

LA PROVINCIA.

25.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.—Jueves 25 Julio de 1872.

NÚM. 4.

SECCION POLÍTICA.

RADICALES Y SAGASTINOS.

Es mucho indudablemente lo que podría escribirse con solo considerar la inmensa valla moral, ya que nó *material*, que separa ó debería separar unos de otros á los titulados radicales y á los que la opinion pública, siempre justa y oportuna en sus juicios, ha bautizado alguna vez con el nombre espresivo de calamares. Nosotros dejaremos, sin embargo, esos neologismos políticos que tanto exasperan al parecer—si hemos de juzgar por la muestra de algunos periódicos gritadores que conce muy bien la mayoría de los que nos leen,— á los opositores á la situacion radical, y procuraremos ser mas explícitos en la emision de nuestras ideas llamando, como verdaderos catalanes, al *pan, pan y al vino, vino*, por mas que sepamos de antemano que el lenguaje franco y rudo quizá que usemos para con aquellos que mas de una vez han provocado inútilmente nuestra bilis para hacernos olvidar, siquiera por un momento, la cultura y las buenas formas que el periodismo racional y concienzudo tiene hasta el derecho de exigir de nosotros, ha de gustarles mucho menos y ha de exasperarles mucho más, ya que nuestro comedimiento *literario* podrá ser interpretado, tal vez con justicia, como una leccion severa dirigida á ciertos papeles suscritos que ven la luz pública en la actualidad para vergüenza de las libertades pátrias que los toleran—y no nos quejamos por ello—y deshonor de los autores que los escriben.

Dejando aparte ya esta pequeña digresion, volvamos á nuestro epígrafe: Radicales y sagastinos.

Bonito paralelo podríamos formar desde luego entre unos y otros al considerar siquiera, no ya lo bueno que pretenden hacer los unos inspirándose en la mas estricta legalidad y justicia y lo que sin duda pretenderian hacer los otros, hoy con mas furia que ayer, inspirándose en insensatos proyectos de represion violenta y de descocada tirania caso de que, por una de aquellas aberraciones de que está plagada la historia política contemporánea de nuestra patria, vinieran otra vez á calentar las poltronas del gobierno; sinó al considerar la buena fe y rectas intenciones con que el partido radical, en la época primera de su elevacion al poder, comenzó, ya que no pudo llevar-

las á cabo, algunas reformas interesantísimas muy en armonia con los principios de la Democracia moderna llevando con su actitud y conducta la tranquilidad y la confianza á la Nacion en general y al ánimo de la mayoría de los ciudadanos, y al recordar tan solo el estado de verdadera anarquía en que habia sumido á la sufrida y resignada nacion española el gobierno sagastino conservador con sus misteriosas *transferencias* primero, con sus vergonzosos *pactos* despues, y luego con los desatentados propósitos de conculcacion de los derechos individuales que, en forma de decreto, *proyectaba* lanzar al rostro de la patria oprimida, como el tremendo latigazo con que el *amo* suele cruzar el de sus *esclavos*, ALLÁ en tierra..... española, cada vez que una queja de dolor se asoma á los bruñidos labios del desgraciado pária de las sociedades modernas.

En la mente de todos está el recuerdo de las generales simpatias que el partido radical supo conquistarse durante el corto pero digno período de su mando. si bien, imparciales en todas nuestras apreciaciones, no dejamos por esto, en aquel entonces de combatir con toda la energía de que somos capaces la negligencia y apatia muchas veces que demostró en algunos de sus actos de gobierno, únicos lunares que, en nuestro concepto, pueden afean algo aquella situacion cuando la historia trate de pintarla con todos sus detalles y colores. Pero no está menos grabada en la imaginacion de todo buen ciudadano que estime en algo las sentimientos de Moral y Justicia y la honra de la patria, la recordacion de cuantos actos ha llevado á término el partido sagastino, ó el puramente llamado *conservador*, ya que hoy es fuerza que los comprendamos y los ataquemos dentro de una misma significacion. Es innecesario, pues, que recordemos que el partido radical, planteando reformas utilitarias de sumo interés para la nacion, moralizando la administracion en general y regularizando la de justicia, y preparando para días *no lejanos* el advenimiento infalible de la entera libertad, de la verdadera moralidad y de la única justicia, fué quien salvó á la patria de un cataclismo espantoso de irremediables consecuencias, de una catástrofe inminente y segurísima, cuyos resultados tal vez hubiésemos tenido que llorar hasta los mismos que en determinadas ocasiones y cuando circunstancias agravantes lo exigen somos partidarios de que el pueblo se abraza al lábaro de la Revolucion para ha-

cer valer sus derechos y atajar con su actitud de fuerza los rápidos progresos de la tiranía. Inne-cesario es también que recordemos, por tanto, que Sagasta y los suyos fué quien, desde las sillas gubernamentales, provocó airadamente las escenas que en Enero de 1869 ensangrentaron las calles de Cádiz, Jerez y Málaga, sumiendo en espantosa consternación á millones de familias que por su culpa tal vez más tarde tuvieron que arrostrar las penalidades de la orfandad, del grillete, del ostracismo ó de la indigencia; que él y los suyos fueron los que excitaron, con sus insidiosas y *pa-trióticas* provocaciones, á que nuestro partido se desangrara inútilmente en las barricadas de La Bisbal, Barcelona, Zaragoza y Valencia para, después de vencido, ahrojarlo con la más cruel é infame de las tiranías.

Ah! la llaga es reciente todavía, todavía humea y destila sangre para su vergüenza é ignominia. No pecamos de cándidos ni mucho menos; por lo tanto, nos abstendremos de citar las ilegalidades y arbitrariedades cometidas por Sagasta para triunfar en unas elecciones cuyo recuerdo hará sin duda época en los fastos de la historia política contemporánea de la nación española, y no las citaremos á fin de que no se crea que en ellas vemos el origen ó sea la causa *causal* de la lucha intestina á que el partido carlista se ha lanzado con el descabellado propósito de imponernos su rey y de hacer prevalecer á viva fuerza en la nación cuya mayoría de ciudadanos las detesta, sus rancias ideas de absolutismo, y sus viejos proyectos de teocracia. Sin embargo ¿quién no vé en aquella infame restricción del sufragio el motivo, ya que nó *causal*, por lo menos *excusable*, de la guerra civil que todavía está ensangrentando el suelo de la madre patria? Ah! corramos, corramos por un momento un velo que oculte á nuestros ojos la imagen de la apostasía y del liberticismo personificada en aquel hombre público, pesadilla de la libertad, que tantas veces hemos nombrado; olvidémosle, ya que el peso de sus propios desvarios ha sido quien le ha hundido para siempre en el fango de un ignominioso desprecio; olvidemos también que los discípulos de su escuela han provocado últimamente al partido republicano á una revolución que por su naturaleza y por sus tendencias, tal vez hubiese sido la más sangrienta que registra la historia de España, y por la cual ¡insensatos! no sabían ellos que iban á ser los primeros aplastados bajo las ruedas de la indignación popular exacerbada que había llegado á su colmo.

Séale la *historia* ligera al partida sagastino, muerto por la opinión pública desde la subida de los radicales, y no olvide el partido de Ruiz Zorrilla que, así como con su actitud y sus actos ha librado por dos veces á la Nación de pasar por el trance siempre amargo de la revolución violenta

y armada, con la irrealización de sus promesas y hasta con solo la apatía en darlas debido cumplimiento, puede hundirse en el propio abismo de su *antiguo* compañero y puede no atajar por tercera vez los tristes males de una revolución sangrienta.

El Observador.

A. y. A.

El Imparcial ha hecho justicia y nada más que justicia al partido republicano federal, al ocuparse del regicidio frustrado de que tenemos dada cuenta á nuestros lectores. Después de designar que todos los diarios republicanos de Madrid protestaron sin reserva contra aquel bárbaro atentado, termina con estas palabras: «Es histórico que los republicanos de nuestro país no recurran á medios infames en la defensa de sus doctrinas.»

A la protesta de la prensa republicana de la Côte podrá añadirse, sin duda, la de todos los periódicos federalistas de provincias.

Que existe grande relación entre el atentado contra D. Amadeo y el asesinato del general Prim es cosa que está en la conciencia de todo el mundo. ¿Por qué? Cada uno discurre á su manera y no hay quien no halle más de una razón para apoyar sus conjeturas. España está con motivo ansiosa de saber la verdad, y ¡ojalá que el escribano actuario en los autos que se instruyen por el atentado contra D. Amadeo no se vea abrumado con diligencias y más diligencias inútiles, hasta tener que renunciar su cargo, cómo ha sucedido en la causa criminal por el asesinato de Prim!

A juzgar por las noticias oficiales y oficiosas, D. Amadeo es bien recibido por las poblaciones del tránsito de su viaje á Santander.

Aunque sea cierto, no suponemos tan necio al de Saboya que no comprenda la necesidad de abdicar ó de obtener un plebiscito favorable, es decir un imposible, para seguir gobernándonos.

Parece que Don Carlos desiste de sus aspiraciones á gobernar el libre pueblo Español.—Aquí sí que encaja perfectamente el «puesto que doña Leonor no me quiere, renuncio generosamente á la mano de doña Leonor.»

Me alegro mucho.

Uno de los partes telegráficos del lunes decía: «El obispo de Palencia ha ofrecido á don Amadeo su alojamiento y servicios durante el tránsito.»

Traslado á los carlistas, y en especial á los levantados en armas, que creen que todo el clero es carlista *recalcitrante*.

Durante la presidencia del general Grant, ha disminuido la deuda de los Estados-Unidos, por amortización, en la sorprendente suma de 330

millones de pesos. Verdad que la gran república norte-americana, libre de ambiciosos pretendientes al trono, luego de terminada la guerra de separación ha podido desarmar sin riesgo alguno sus formidables escuadras, licenciar sus poderosos ejércitos y dedicarse con eficacia al fomento y desarrollo de su maravillosa prosperidad.

Hay que desengañarse, tan benéficos resultados solo se alcanzan con la regeneradora institución republicana.

Tardaremos mucho en poseerla? Creemos que no.

Continúan agitando á Granada, las huelgas, que se suceden con harta frecuencia en dicha ciudad.

Nosotros á fuer de republicanos, quisiéramos que ni los *amos* ni los obreros olvidasen nunca la imprescindible necesidad que hay de aunar el capital con el trabajo y éste con aquel, lo que se consiguiera facilmente partiendo del principio de que cada derecho implica un deber y cada deber un derecho. Este principio, que además de equitativo es justo, debería ser aceptado por ambas partes con la ineludible precisión de acatarlo y cumplirlo todos los interesados como, un precepto.

Entonces los tribunales mixtos que ahora no dan buen resultado serian mas que suficientes para dirimir pronto y satisfactoriamente las pequeñas diferencias que podrian surgir, evitando á todos los graves disgustos y los perjuicios de consideración que con las huelgas se irrogan y originan.

El mejor antídoto contra las huelgas, es la asociación cooperativa para todos los fines del hombre puesto que, no habiendo en esas sociedades opresores ni oprimidos, sino hermanos de una misma familia todos con iguales derechos é idénticos deberes para atender preferentemente á su prosperidad y bienandanza, no es tan fácil, ó por lo menos, no comprendemos que puedan surgir con tanta frecuencia esas marcadas antipatías y esas hondas perturbaciones entre el *capital* que pretenda ahogar el *trabajo* y el *trabajo* que pretenda absorber el *capital*: que esto y no otra cosa son las llamadas huelgas de trabajadores.

Decimos esto, al considerar la multitud de perjuicios que al bienestar general producen casi siempre esas *antipatías* y *perturbaciones*, y al mismo tiempo porque la experiencia nos ha enseñado, y la estadística nos lo confirma todos los dias, que donde quiera que la idea de cooperación se halla mas estendida, allí es donde las huelgas tienen lugar en menor número y en menores proporciones.

Mr. Luis Blanc, dice en una carta que ha diri-

gido á sus amigos de Paris, que el partido republicano será en breve el de toda Francia, si tiene prudencia bastante para aguardar, para tener razón y que el país se la dé; si sabe vencer las prevenciones injustas á fuerza de paciencia, de desinterés y de moderación.

Efectivamente está en lo cierto nuestro querido amigo, si hay la debida unidad de miras y aspiraciones con la indispensable vigilancia y tranquilidad por parte de nuestros correligionarios, en Francia la república será estable y duradera mientras que por la fuerza del derecho que asiste á los pueblos su próximo advenimiento en España es positivo é innegable.

BOLETIN REPUBLICANO.

«Republicanos federales:

Nada habria sido para nosotros mas agradable que resignar en manos de la Asamblea Federal el cargo que ejercemos. Desgraciadamente, la Asamblea no ha podido reanudar sus tareas por no haber venido en bastante número los diputados que la componen. En situación tal, nos vemos, con pesar, obligados á determinar por nuestro sólo criterio la conducta del partido. Creeríamos faltar á nuestro deber si le dejáramos por mas tiempo en la indecisión y la inercia.

Cometeríamos de seguro la mayor de las inconsecuencias si dejáramos de acudir á los próximos comicios. Han bajado del poder los hombres que trataban de cercenar nuestros derechos y querian por de pronto suspenderlos. Están disueltas las Cámaras que las oposiciones todas consideráramos hijas del engaño y la violencia. La libertad de escribir, la de reunirnos, la de asociarnos son completas. Tenemos, hasta cierto punto, garantida la de nuestro voto por la reposición de los ayuntamientos y las diputaciones de provincia, las condiciones de vida del actual gobierno, y la acerba censura que acaba de hacerse en un documento oficial de las coacciones y las perfidias cometidas en la elección de las pasadas Cortes.

En nuestras largas y rudas luchas con los partidos medios hemos sostenido siempre que bajo el régimen de la libertad absoluta el abandono de los medios legales es un verdadero crimen. Renegaríamos de nuestras ideas y seríamos indignos de la consideración del país si, renunciando al ejercicio de los derechos porque tanto hemos suspirado y combatido, nos cerráramos ahora las puertas del Parlamento.

La libertad, es cierto, está todavía mal asegurada en España. Gracias á las últimas reformas del código penal, depende menos de la ley que de la tolerancia del gobierno. Los mismos que hoy la conservan íntegra podrian mañana, por su interés, mermarla. Podria á su vez comprometerla el rey poniéndola de nuevo en manos de los conservadores, que la creen

incompatible con el orden si no se la limita. Mas el temor de que se la menoscabe, lejos de autorizarnos para el retraimiento, nos obliga á luchar para ponerla á cubierto de tan grave peligro. Solo cuando á pesar de nuestra lealtad y de nuestros esfuerzos la libertad faltara, bien por los que hoy la escudan, bien por los que la niegan, podriamos con razon dejar los comicios por el campo de batalla.

Vivamos prevenidos para estos casos, siempre de temer en un pueblo donde cuenta la libertad numerosos enemigos é inspira desconfianza y recelo á sus mismos partidarios; pero no menospreciamos en tanto el uso de los medios que la ley nos concede para difundir y realizar nuestro pensamiento. Por esos medios, hoy mucho mas expeditos que ayer, hemos crecido en número y en fuerza bajo la maléfica sombra de la monarquía, constituimos ya un partido vigoroso y fuerte, ejercemos en la política del país una influencia casi decisiva y somos la esperanza de la patria. Empleémoslos una vez mas, y venceremos. Horas hay de pelear con el hierro, horas de pelear con la palabra: la suerte de los partidos está en no confundirlas y en saber esperarlas y aprovecharlas.

Hoy es indispensablemente hora de ir á las urnas: vayamos todos como un solo hombre. No coaligados, pero si solos; no ocultando nuestra antigua bandera, pero si llevándola desplegada al viento. Es tiempo ya de que demos á conocer lo que somos y lo que valemos por nosotros mismos; es tiempo ya de que demos que la monarquía no sirve aquí sino para dar aliento y vida á la República. Ningun pacto, ninguna palabra de honor nos liga hoy con los hombres que gobiernan; sí un día, por razones de alta política, nos comprometimos á guardarles benevolencia, hoy ni esa benevolencia les debemos, como no nos la impongan sus actos y nuestros intereses. En plena libertad de acción y libres. por otra parte, el pensamiento y el sufragio, no tenemos necesidad de coaliciones ó de alianzas, y no podemos aconsejarlas con los partidos monárquicos.

Pero esta misma independencia exige la union de todas las fracciones del partido, el unánime concurso de todos los republicanos al triunfo de los candidatos que nuestros correligionarios designen libremente en los distritos. Seria en verdad mengua y vergüenza para nosotros que no lleváramos hoy á las Cortes mas diputados de los que tuvimos en las Constituyentes. Es de supremo interés para nuestra causa que luchemos en los próximas elecciones con mas brios y mas unidad que nunca.

Después de todo, ¿qué diferencias nos separan que no podamos deponer en aras de la República? No nos separa, afortunadamente, ninguna cuestion de principios. Todos queremos la República federal y la sucesiva emancipacion de las clases jornaleras. Todos aspiramos

á establecer la República sobre la triple base de la libertad, el orden y el progreso. Ninguno de nosotros está por una República turbulenta; pero ninguno tampoco por una República conservadora que viniese á consagrar ni á mantener ningun género de iniquidades ni de abusos. Para ningun republicano significa aquí la República un simple cambio de condiciones en la vida del poder ejecutivo; para todos la República es un sistema completo de gobierno que ha de venir á modificar esencialmente en el orden civil como en el orden penal, en el orden político como en el orden económico, las relaciones que unen entre sí á los ciudadanos y constituyen la manera de ser de las colectividades desde el municipio hasta el Estado.

Nos separa, se dice, una cuestion de conducta. Mas ¿hay algun republicano que crea que las sociedades pueden estar fundadas sobre el principio de la fuerza, que el uso de la fuerza sólo puede venir legitimado por la privacion y la violacion del derecho; que partir de otra idea seria hacer tan imposible la República como la monarquía; que aun llegada la hora de apelar á las armas, es indispensable antes de tomarlas contra sus huestes y predisponer en su favor los ánimos de los pueblos; que por no hacerlo asi han fracasado las mas terribles conjuraciones, y ha bastado después una chispa para producir grandes incendios?

Ningun republicano cree tampoco que la privacion del derecho no legitime el uso de la fuerza; que, predisuestas en su favor las muchedumbres y organizadas sus propias masas no deben trocar los partidos en un instante dado la palabra por la imprecacion y la pluma por la espada; que no puedan y aun deban venir para nosotros horas de suprema lucha y periodos de grandes conflictos. Las diferencias consisten solo en la manera de apreciar las evoluciones por que va pasando la política y la diversa influencia que ejercen sobre nuestro partido, en el cálculo de nuestras fuerzas, en la determinacion del momento oportuno para la guerra.

¿Y son diferencias esas para que por nuestra division comprometamos la causa de la República? Este Directorio, dispuesto á sacrificarlo todo por la unidad del partido, apela á la buena fé y al patriotismo de todas las fracciones, y llama á los republicanos todos á las urnas. Urge ya que el partido se convenza de que por los medios pacíficos se llega mejor que por los violentos al triunfo de las buenas causas; de que en el ejercicio de los derechos políticos es donde principalmente se educan los pueblos y se hacen aptos para la vida de la libertad y la justicia; de que por el constante menosprecio de los medios legales se va tan solo á combates estériles cuando no á crímenes que reprueba universalmente la conciencia humana.

Demos un grande ejemplo de sensatez cuando no sea mas que para desvanecer las ilusiones que han hecho concebir á los demás partidos nuestras lamentables dis-

cordias, y probemos otra vez yendo todos unidos á los colegios electorales, que somos el partido llamado á consolidar para siempre la libertad y regenerar la patria.

Madrid 20 de Julio de 1872.—F. Pi y Margall.—E. Figueras.—Emilio Castelar.—Juan Contreras.—José Cristóbal Sorni,—Nicolás Estébanez.—Enrique Guzman.—Por acuerdo del Directorio, Ricardo Lopez. Vazquez, secretario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA.»

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Rosas 18 de Julio 1872.

Estimado amigo: En esta villa, Sr. Director, existen los mismos abusos como si estuviéramos en plena situación sagastina. Nada se ha corregido, absolutamente nada. Tenemos el mismo Ayuntamiento, que no tiene ya razón de ser, que debería ya estar cambiado por haberse verificado elecciones municipales en tres distintas ocasiones, siendo anuladas inoportunamente las primeras por no ser del agrado de los mandarines sagastinos los elegidos, las segundas, por haberse formado las mesas indebidamente, y por no haber tomado parte los electores en las terceras, fastidiados seguramente con tantas arbitrariedades. Las leyes electoral y municipal previenen lo que debe practicarse en tales casos, y todavía no se ha llevado á cumplido efecto.

Queda todavía en pie otro abuso que es indispensable poner de manifiesto, toda vez que, por parte de quien corresponde, no se procura el correctivo, á pesar de tener de ello conocimiento. Por la importancia de esta villa y el número de vecinos que contiene, los gobiernos anteriores al de Sagasta, consideraron conveniente la creación de dos estancos á mas del que habia; así se afectuó y permanecieron creados por espacio de muchos años. Antes de la revolución de setiembre fueron suprimidos con admiración y disgusto de estos habitantes, no tan solo por la inconveniencia que consigo llevaba aquella disposición, si que también porque no tenia otro móvil que favorecer al agraciado Sr. José Comas y Busquets, por los muchos trabajos electorales y demás que tenía prestados á todos los ministerios reaccionarios, desde Mon y Pidal, Narvaez, Odonell y Gonzalez Bravo, hasta Sagasta y compañeros; siendo su domicilio el lugar donde constantemente se han reunido y se reúnen todos los que mas se han distinguido por sus ideas reaccionarias.

Después de la revolución de Setiembre, y mientras el Sr. Forgas se hallaba al frente del Gobierno de esta provincia, atendiendo las instancias que le fueron presentadas, dispuso la reposición de un segundo estanco que por cierto duró muy poco tiempo; habiéndose

suprimido nuevamente, bajo el falso pretexto de que habia sido repuesto por la Junta revolucionaria, lo cual hizo que, volviendo á imperar nuevamente el favor en pro del agraciado, quedaran otra vez centralizados los tres estancos en uno solo, sin tener en consideración la gran incomodidad que debia causar á los consumidores, y olvidando por completo al mismo tiempo el grito de viva España con honra: digo esto, por que siendo este grito una verdad, debia separarse inmediatamente el señor Comas del cargo de estancero ya que está inhabilitado para serlo, después de haber sido declarado en quiebra por falta de pago de una finca de bienes nacionales que compró en pública subasta. Y para mas deshonra y arbitrariedad de los calamares, en Noviembre de 1869 fué nombrado aspirante 2.º en el ramo de correos con el sueldo anual de mil pesetas, con destino á la estafeta de esta villa; resultando que á la vez desempeñaba y desempeña aun dos cargos incompatibles, como son el de estancero y administrador de esta estafeta, estando como está inhabilitado por las leyes vigentes para desempeñar cargos públicos. Esto lo saben las autoridades de la provincia, ¿porqué no se pone correctivo á semejante abuso? ¿Será porque el padre del protegido, secretario particular del ex-gobernador de Huesca D. Alberto Combis y Quintana, tiene favor en el gobierno civil de esta provincia aun en tiempo del radicalismo, á consecuencia de haber sido presentado á la autoridad? No podemos creerlo y esperamos de su buen celo y recto proceder que sabrá dar entero cumplimiento á las leyes y satisfacción á la opinión pública que tan sedienta está de moralidad y justicia.—*El Corresponsal.*

GACETILLAS.

Desde hoy nuestros números del jueves serán perfectamente iguales á los de los domingos. Es la primera importante mejora que introducimos en nuestra publicación á pesar del gasto que nos ocasiona, alentados por la favorabilísima aceptación que este periódico ha merecido, y esperamos poder ir introduciendo otras, hasta convertirlo en publicación diaria de interés para todos los Gerundenses y en especial para el pueblo.

—El último número de LA PROVINCIA, como los demás; es decir, objeto de previa censura; es decir, de una fórmula vana y tonta. ¿A qué mortificárenos y perjudicárenos sin necesidad y resultados? ¿Hemos de insistir hasta la consumación de los siglos?

—En la sección de «Boletín Republicano» publicamos hoy el notable manifiesto del Directorio de nuestro partido. En la imposibilidad, por la premura del tiempo, de ocuparnos hoy del mismo, lo haremos en el siguiente número, recomendando á nuestros amigos la detenida lectura del mismo.

—El ayuntamiento de Málaga, que era legítimo como el de Gerona, ha sido suspendido por el Sr. Gobernador civil de aquella provincia.

El pueblo agradecido dió una cencerrada á los individuos que se titulaban concejales, porque sí. Felicitamos al Sr. Gobernador de Málaga, que no se para en pelillos, tratándose de medidas justas.

—Un progresista, que ha sabido explotar admirablemente los tiempos de confusión que hemos atravesado, nos ha explicado los motivos que impulsan á algunos concejales, para no presentar su dimisión. Dice que la retirada del actual ayuntamiento tan legítimo, tan hábil, y sobre todo tan lleno de prestigio, produciría necesariamente la reorganización de la milicia nacional; que la *chusma* recogería los fusiles y que las personas decentes (así) se verían insultadas. Y lo hacemos público para que llegue á noticia de los radicales.

Pero si hemos de emitir nuestro parecer, diremos que no son estos los motivos verdaderos. El ayuntamiento de Gerona nombrado única y exclusivamente por el gobernador Sr. Torres, se compone de elementos varios. Los que se prestaron á todo durante las elecciones, no dimiten porque de esta manera continúan encubiertas sus fechorías y el cargo que desempeñan dá lustre á sus respetables individualidades; los que no se encuentran en este caso, siguen contra su voluntad porque no está en sus hábitos oponerse á lo que hacen los demás, y porque tal vez están persuadidos de que realmente prestan un servicio, que nadie ha de agradecerles. Unos trasquilan y otros son trasquilados. Unos están acostumbrados á que les echen de todas partes y otros se irán acostumbrando poco á poco.

En virtud de no sabemos que ley, todos se consideran exceptuados de sufrir alojamientos, y algunos hacen extensiva la gracia á los inquilinos de su casa, lo cual, en las actuales circunstancias, es bastante socorrido. Si fuéramos propensos á juzgar temerariamente, podríamos creer que este motivo sea otro de los que induzcan á los concejales á sostenerse en puestos contra la voluntad de los electores, sus legítimos dueños.

Decimos esto, porque, por decoro de Gerona, quisiéramos verla mejor representada; aunque los federales no hayamos de formar el municipio, nos place que los nombrados sean producto del sufragio y no de un repugnante escamoteo; quisiéramos que se convencieran todos de que el municipio debe ser una corporación respetable y respetada, y de que para ocupar sus escaños se necesita algo más que poca..... aprehensión.

—La reposición del ayuntamiento legítimo de Bañolas, ha producido en aquella villa general satisfacción, sin que haya ocurrido el menor incidente desagradable. Los que componían el ayuntamiento intruso, se han retirado á sus casas, al-

gunos dispuestos á ser radicales ó lo que se quiera, con tal que se les facilite ocasión de exhibirse. Como si no conociéramos á los sagastinos.

—En el Bajalato de Amer ocurren cosas bastante singulares. No hace muchos días un voluntario de la libertad mató á otro de un tiro, por mala inteligencia y fué el caso considerado de tan poco monta, que ni siquiera se hizo mención de él.

Porque una portada carlista aprehendió un parte que llevaban dos vecinos, fueron encerrados durante siete días en el campanario.

¿No habrá una autoridad que se acuerde de que los vecinos de Amer son españoles, que pagan contribución y que tienen los mismos derechos que los demás?

—El domingo último fué detenido y llevado á la prevención un jóven por haber pronunciado la palabra *mata-gosos* en conversacion que sostenía en la calle de la Nieve con un amigo suyo. Parece que á la sazón acertó pasar por dicha calle un inspector de vigilancia, quien al oír la referida palabra se acercó al jóven pidiéndole explicaciones sobre la misma, puesto que con ella se consideraba aludido y denigrada su autoridad.

Nosotros ignorábamos que la palabra *mata-gosos* podría referirse á los inspectores de vigilancia, pero lo que no podemos comprender es que un ciudadano sea detenido y conducido á un encierro por semejante tontería.

Entérese el citado funcionario del art. 2.º de la Constitución y aprenda á respetar la seguridad individual de los españoles, que es la garantía más sagrada en países regidos por instituciones liberales.

—Han sido repuestos en la presente semana los ayuntamientos de Riudellots, Planolas, Llinás, Esponella, San Esteban de Bas, S. Julian de Ramis, San Martin Vell, San Pedro las Presas, San Daniel, Bescanó, Capsech, Flassá, Montagut, Pau, Mieras, Ordix y Palau Sabardera.

—Hay completa paralización en los negocios cuya solución pende de la diputación provincial.

Por eso es necesario que los diputados sean puntuales á la primera sesión á que están convocados.

—Anteayer por la tarde la policía logró capturar en una casa-taberna del vecino pueblo de Santa Eujenia á tres de los cinco criminales á quienes seguía la pista desde la llegada del tren correo por uno de cuyos viajeros había logrado saber aquella la dirección que habían tomado después de apearse muy sigilosamente en la vecina estación de Fornells. Parece ser sin embargo, que al verse los *cacos* sorprendidos hubieron de emprender la fuga toda vez que para lograr su captura la fuerza de orden público tuvo necesidad de ser auxiliada por algunos trabajadores del campo quienes con sus hozes y demás intimidaron de tal manera á los criminales que según se nos

ha asegurado, tal vez todos cinco se hubiesen evadido á no ser por su mediacion.

Supónese si serán de los fugados de la cárcel de Barcelona.

—Compuesto el suelto anterior hemos sabido que no fué la policia la que logró capturar á los dichos tres sujetos *non sanctos* sino el alcalde de las afueras D. José Pujil y Abeyá auxiliado por D. Antonio Man, D. Antonio Lell, D. José Sarós, D. Jaime Esteva y D. Ruberto Lopez.

—Los *voluntarios de la libertad* (uff) de Gerona, como verdaderos amantes de la moralidad y del orden público, nos dan á presenciar todos los dias espectáculos á cual mas ejemplares y edificantes.

Decimos esto porque en el transcurso de dos dias se han aboteteado ya publicamente dos individuos muy *currios* de la *benemérita*, llamando por ello la atencion de una multitud de espectadores que de ninguna manera saben espijarse como es posible se toieren por mas tiempo esas cosas y esos *voluntarios* en una situacion radical como la presente.

Excitamos á *El Radical* á que nos diga qué piensa hacer el gobierno con respecto á la tan asendereada cuestion del desarme de... de ciertos ciudadanos *pacíficos* que tanto se esmeran en fastidiar al vecindario con sus escándalos y bufonadas.

—Por abundancia de materiales nos hemos visto precisados á retirar el magnífico manifiesto dirigido á los republicanos por el comité recién elegido de la provincia de Barcelona. Prometemos publicarlo íntegro en el próximo número, no dudando que nuestros correligionarios nos agradecerán la demora toda vez que hoy solo nos hubiese sido posible hacerlo con algunos de sus mas importantes párrafos.

—Nos ha llamado muy mucho la atencion el que nuestro colega de la capital, *La Aurora*, órgano precisamente de un partido que tanto ha alardeado siempre de buena cultura y buena educacion politica como es el moderado ó alfon-sino, haya contestado con un tal vez demasiado severo y poco atento silencio á la salutation afectuosa que dirigimos á la prensa de todos matices particularmente á la de esta provincia, cuando vió la luz pública nuestro primer número.

Nosotros—esté de ello seguro el colega,—mandamos nuestro periódico á su redaccion, así como lo remitimos á la de los demás colegas de la capital y fuera de ella que han correspondido al cambio que les hemos ofrecido siquiera por deber de cortesia ó llámese costumbre periodística, cuando nó por afinidad de ideas y tendencias.

De todos modos sentimos que *La Aurora* haya sido el único periódico que haya recibido con tanta displicencia, por lo menos, aparente, nuestra aparicion en el estadio de la prensa.

—Suplicamos á los colegas que no quieran cor-

respondernos en el cambio de nuestro periódico se sirvan avisarnos oportunamente porque en tal caso, desde el próximo número dejaremos de remitirselo.

Entiéndalo el colega de la capital, *La Lucha* por quien está escrita casi espresamente esta *indirecta* en vista de que no se ha dignado visitar nuestra redaccion mas que dos veces desde que empezamos la publicacion de LA PROVINCIA.

—Hemos recibido la *paliza segunda* de LA ZURRA, *desazon semanal* que se publica en Madrid, *dedicada á dar sendos latigazos á todos los espectáculos públicos que los merezcan*: tal es la colilla que sigue al titulo de dicho periódico, el cual, como habrán comprendido nuestros lectores, está escrito única y exclusivamente con el objeto de enterar al público del juicio que merecen á su buen criterio todos y cada uno de los espectáculos públicos de la corte. Recomendamos esta publicacion agena á todo interés de partido, á los aficionados á la critica sensata y de buenas formas, y deseando al colega mucha constancia y buen acopio de suscritores, correspondémosle desde hoy en el cambio del periódico.

—Por carta que hemos recibido de Valencia, sabemos que el «Centro federativo de sociedades cooperativas», ha dispuesto regalar, en los dias de fiestas, una bandera de seda blanca con su correspondiente dedicatoria al pueblo de la misma provincia que resulte estar mas adelantado en instruccion primaria.

Deseáramos que los valencianos tuviesen muchos imitadores, porque la instruccion en el hombre puede decirse que es su segunda naturaleza y el hombre que la posea y sea digno de ella no haya temor de que se envilezca.

NOTICIAS CARLISTAS.

El lunes último salió de esta ciudad el general Baldrich á emprender la persecucion contra los carlistas insurrectos. Acompañábale el batallon de cazadores de Manila y una seccion de caballeria. Al mismo tiempo salió otra columna en diferente direccion.

El general ha pernoctado dos dias entre nosotros, durante los cuales ha conferenciado con numerosas comisiones y amigos particulares que tiene en esta provincia, enterándose del estado de la sublevacion carlista y de las intrigas sagastinas que aun mantienen en pié la influencia reaccionaria y liberticida del gobierno caído. Segun nos han informado, está dispuesto á destruir cuantos elementos conspiran contra la marcha revolucionaria iniciada por el gobierno. Entre estos elementos se considera como principal la existencia de los *cipayos* cuya historia es una serie de inauditos crímenes y cuya existencia es un despropósito en tiempos de libertad y sufragio. Parece que el general Baldrich tiene sus órdenes reservadas sobre el particular, que se pondrán en ejecucion antes del 20 de Agosto próximo á fin de que las elecciones puedan verificarse con entera independencia.

—El mismo dia que el general partió de esta

ciudad, el cabecilla Saballs fué sorprendido por la columna Hidalgo en Anglés, donde los carlistas celebraban la fiesta mayor de este pueblo. El centinela del campanario quedó dormido, y no se apercebieron de la columna hasta que llegó á sus inmediaciones. Los carlistas huyeron en tropel abandonando algunas armas y municiones. Dos cayeron prisioneros.

—La accion de Tabartet ha podido ser de fatales consecuencias para la tropa si los carlistas hubiesen tenido mas calma en sus inespugnables posiciones; pero se dejaron ver antes que la columna penetrara en el desfiladero dominado bajo tres fuegos, es decir, por ambos flancos, que son dos cordilleras y por el frente que es una elevada montaña cubierta por una inmensa peña: en este estado, la columna retrocedió á la distancia conveniente sosteniendo un fuego que duró de seis á siete horas, resultando de parte de la tropa un muerto y cuatro heridos. Ignóranse las pérdidas del enemigo. Dicese que el cabecilla Saballs salió herido aunque levemente, pues que al dia siguiente se le vió con el brazo vendado.

—La partida de Huguet se encontraba hácia Viladrau á principios de esta semana, y tal vez sea la misma la que tuvo un choque anteayer en las Mallorquinas con la columna que opera en el distrito de Santa Coloma.

—El cabecilla Saballs se dirigió hácia Osór despues de la sorpresa de Angles.

—El cabecilla Castells, que hace su campaña en la provincia de Barcelona, ha recibido una gran paliza en Tarrasa en vez de los veinte mil

duros que intentaba sacar de aquella poblacion.

—Reus y Tarrasa acusan al gobierno por su timidez. Armese una milicia nacional fuerte y poderosa, y se acabará de una vez con todas las reacciones.

—Por noticias particulares que hemos recibido de Llagostera, sabemos que el lúnes próximo pasado se levantó en aquella comarca un somaten general combinado con las fuerzas del ejército des tacadas en dicha villa, con el objeto de sorprender ó perseguir—caso de encontrarla—á la faccion de Soliva, que por confidencia se sabia rondaca por las cercanias de Santa Seculina, al mismo tiempo que á la partida de criminales que segun saben ya nuestros lectores, habia pocos dias antes sembrado la consternacion y el luto por aquellos alrededores con sus robos y fechorias. Los pueblos que tomaron parte activa en el somaten, fueron San Felin de Guixols, Llagostera, Calonge y Solius. El resultado les fué poco propicio, toda vez que ni la sombra vieron de los que con tanto ahinco andaban buscando.

Recomendamos la conducta valiente y decidida observada por los pueblos antes citados y excitamos á todos los demás que se encuentren en iguales circunstancias procuren imitarles, ya que este es el único medio que consideramos eficaz para esterminar y batir con prontitud á los enemigos comunes de la libertad y de la moralidad pública.

GERONA: Imp. de Manuel Llach, Ferrerriá Vella, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publicará, por ahora, los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes.	3 rs.
» » tres meses.	8 »
En el resto de España.	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

Números sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: *Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA —Gerona.*

Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

GRAN BARATURA.

Armas.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché.	2 tiros de 300 rs. á 1000.
Id. id.	1 tiro de 200 rs. á 400.
Piston.,	2 tiros de 240 rs. á 600.
Id.	1 tiro de 100 rs. á 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros, á	320 rs.
De 6 tiros con puñal.	de 100 rs. á 160.
De 6 tiros.	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.	200 rs.
Id. id. 1 tiro, id.	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros.	40 rs.
Id. 1 tiro.	14 rs.

Tiros carabina Rewolver 15 milímetros

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 1-a.